

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Jueves 14 de Febrero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.520

## DESDE MADRID

11 Febrero 1895.

El de ayer fué día de calma para la política, y el de hoy, hasta la hora presente, de aburrimiento y de desesperación para los periodistas. No hay una noticia que merezca los honores de comentarse ni de consignarse. En el Congreso continúa el debate sobre las reformas de Cuba, del cual poco partido podrán sacar los impresionistas, porque ya nadie, y con razón, cree en las iras de las mayorías parlamentarias ni en los enfados de los ministros. En el Senado no hay cuestión grave á discutir; pero, por si acaso, el señor Sagasta se ha apercebido á cualquier eventualidad y tomó ayer el acuerdo de declararse acatarrado.

Los republicanos para conmemorar las «glorias» de la república y el triunfo del cantonalismo en Alcoy, Cartagena, Málaga, Valencia y otras poblaciones, se reunirán esta noche muy modesta y económicamente.

Para tomar café y «cambiar impresiones» lo harán los de los distritos del Hospicio y Palacio; los de la Inclusa para consumir en el Restaurant Parisien un cubierto de á peseta por junto, y algunos privilegiados de la fortuna comerán en el Hotel de Rusia, quizás por deferencia á Sidi-Brisha y á su secretario Soliman. Los demás republicanos de Madrid han preferido dar gusto á la lengua jugando á senadores y diputados que saboreando manjares mas ó menos democráticos.

La patria recuerda también tristemente la fecha de hoy, porque aun está purgando los desaciertos de los gobiernos republicanos, y aun se colorean las mejillas de los buenos españoles que no han podido olvidar á la soldadesca indisciplinada frente al enemigo ni los vergonzosos hechos de Cartagena. Mientras que los menos ponen empeño en renovar recuerdos de un pasado que nos abochorna, los mas quisiéramos borrar de nuestra historia patria páginas de sangre que la manchan. Y no se diga que somos monárquicos los únicos que renegamos de aquel corto período republicano, porque los que mas lo han condenado son, precisamente, los que durante él quisieron gobernar y no supieron ni pudieron hacerlo. Afortunadamente la restauración de la Monarquía puso límite al desenfreno de las muchedumbres y á las ambiciones de sus ídolos, y acabó con las guerras fratricidas en la Península y en Cuba y á la sombra de la paz renació el crédito público y comenzó nuestra regeneración política y económica.

Pasando á otros asuntos, poco será lo que pueda decir. Varias noticias negativas, por ejemplo: que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no ha dictado providencia alguna en el sumario que se sigue al general Fuentes; que el

señor Sagasta continúa creyendo que el gabinete que preside no tiene asuntos (!) importantes sobre que deliberar; que el general Pasquín no estima que haya motivo para abandonar su cartera; que al ministro de Ultramar, despues de haberse pasado cuatro meses «sumando voluntades» ajenas, le falta la propia para enfadarse con sus nuevos amigos políticos y echar por la calle de enmedio; que el señor Gamazo no se da por enterado de las ovaciones de que está siendo objeto en Palencia su correligionario el señor Rodríguez Lagunilla; que el señor Groizard no se entiende con el embajador de Marruecos y, por último, que aun no han podido ponerse de acuerdo los ministros de Hacienda y Fomento respecto de si existe ó no la crisis agraria.

Lo único positivo de cuanto los periódicos publican, y de lo que en los círculos de información se dice, es bien triste: que los temporales se reproducen en toda la península; que en Andalucía el hambre empuja á las masas obreras á la mendicidad y que el telégrafo funciona con tanto retraso que, de seguir así, habrá que enajenar el alambre de las líneas para construir con él jaulas para pájaros, como hacen frecuentemente los cafres de las cercanías de Madrid con el hilo de la línea telefónica tendida entre esta capital y esa.

El señor marqués de Pidal en un discurso lleno de sana doctrina ha esplanado esta tarde una interpelación sobre la forma en que el ministro de Fomento ha restablecido la enseñanza de la Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza.—C. de C.

Paris 10 de Febrero.

El río Sena tiene en este momento su superficie que atraviesa todo Paris, completamente congelada y va lentamente subiendo de nivel á consecuencia de la obstrucción que el hielo efectúa en la corriente.

La circulación de los buques omnibus, lanchas y demás que enlaza una y otra orilla y que facilita el transporte de millares de pasajeros desde Charenton al viaducto de Anteuil haciendo escala en todos los puntos intermedios, se encuentra paralizada debiendo valerse el público de los medios terrestres, más caros siempre y mucho más incómodos que aquel tranquilo elemento.

Los «express» y los «mouches», como se les llama, están amarrados á los muelles y embarcaderos, sujetos por el hielo y vigilados constantemente, pues según como tenga lugar el deshielo pueden sufrir mucho sus ligeros cascos sus débiles hélices y su endeble maquinaria interior.

Los encargados de la inspección fluvial trabajan ya en la rotura del hielo, particularmente junto á dichos buques

y en los alrededores de los baños, lavaderos y demás establecimientos flotantes, que tanto abundan en el cauce del Sena; pero se teme, á pesar de ello, que, como sucedió en otras ocasiones análogas, no falten en esta graves perjuicios materiales y numerosas desgracias, con los choques y resquebrajamiento de la superficie solidificada, en el momento de su licuación.

Coméntanse también con interés las noticias de la guerra chino-japonesa. De Chefu se han recibido telegramas, fechados el viérnes, que anuncian la ocupación de todos los fuertes de Wei-Hai-Wei y de la isla de Lin-Kung-tan por los japoneses. Las tropas chinas, que se resistían en las colinas del centro de la isla y que han estado hostilizando á los agresores desde baterías convenientemente emplazadas han huido ó se han entregado á los vencedores.

De los ocho buques de guerra que formaban la escuadra del Pei-Yang, mandada por el almirante Ting, unos han sido echados á pique y otros han sido capturados por los japoneses, que con esta victoria no solo quedan poseedores de dichos fuertes, sino que además aumentan los medios de ataque de que disponían precedentemente.

Los militares y marinos europeos que siguen con interés los sucesos de la guerra dicen que los soldados del Celeste Imperio se han batido con unos bríos que no eran de esperar en ellos, y el general Chang, defensor de la isla de Lin-Kung-tan, ha demostrado una energía y una tenacidad poco comunes. Los marinos japoneses han procedido con gran cautela para evitar sorpresas y catástrofes. Durante el anochecer del día 4 se dedicaron á limpiar de torpedos las dos entradas del puerto, donde era peligrosísimo navegar. Luego, entrada la noche, y cuando sabían ya dónde estaba fondeado el acorazado chino «Ting-Yuen», lanzaron contra él un torpedo y le echaron á pique. Muchos de los tripulantes del buque destrozado perecieron ahogados, pero la mayoría consiguió salvarse dirigiéndose á nado a la costa inmediata.

Después de un corto descanso, por la noche reanudaron los japoneses el cañoneo, disparando desde sus barcos y desde los fuertes de Wei-Hai-Wei, ocupados por las fuerzas terrestres, y al anochecer los torpederos atacaron á los buques chinos y lograron volar el crucero «Laiyuen», el acorazado «Chen yuen» y el «Pao-hua».

Los demás barcos del Celeste Imperio cayeron en manos de los vencedores al siguiente día; algunos de ellos tenían averías irreparables, á pesar de que el almirante Ito había ordenado á sus tropas tuvieran especial cuidado en la conservación del material apresado en la batalla.—Z.

## La ley de los trigos

Votada por las Cortes, é inmediatamente sancionada por S. M., la publica íntegra el día 10 «La Gaceta»:

Dice así:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos á los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su adeudo é importación en las aduanas de la Península é Islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4 pesetas 12 céntimos, y en 2 pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de Diciembre del corriente año, y si llegado este día las circunstancias, á juicio del gobierno, aconsejaren mantenerlo en vigor y las Cortes no se hubieran reunido con un mes de antelación, se prorogará el plazo fijado, por Real decreto, hasta un mes despues de la fecha, en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

Art. 2.º El gobierno, previos los necesarios conciertos con las Compañías de ferro-carriles y en el plazo mas breve posible, presentará á las Cortes un proyecto de ley rebajando las tarifas de transporte para los productos agrícolas, desde los centros productores á los puertos y poblaciones fronterizas, y para los ganados, desde los puntos de producción á los de consumo.

Art. 3.º Esta ley comenzará á regir en la Península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en «La Gaceta» de Madrid.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.—Yo la Reina-Regente.—El ministro de Hacienda, José Canalejas y Méndez.»

## El cardenal Menescillo

Una carta y unas frases

Hé aquí la carta del ilustre cardenal arzobispo de Toledo al director de las Escuelas Pías de Madrid, encargándose de los hijos del general Fuentes:

«R. P. Anastasio García.

Mi amado padre y querido amigo: Sin arte ni parte en ninguno de los

asuntos que se rozan con las cosas públicas no dignas de tocarse, con todo, compadeciendo la situación afflictiva de la familia del general Fuentes, y en especial la suerte de sus hijos, según parece alumnos de ese colegio y de cierto educandos de las Escuelas Pías, ruego á usted que con la debida circunspeccion y prudencia haga entender al señor canónigo que dicen encargado de la casa de dicho general, que desde 1.º del presente mes hasta que se aclare la situación del infeliz encarcelado, queda á mi cuenta la pensión de ambos niños; suplicando á los padres escolapios prodiguen á esas criaturas los cuidados y el cariño que requiere lo acerbo de su desgracia.

Dispensando esta delicada comisión, que solo puede encargarse á la caridad de un sacerdote, queda de usted atento servidor y afectísimo amigo q. b. s. m.,  
—El cardenal Monescillo y Viso.»

\*\*\*

Hablando el anciano prelado con un periodista de la estancia en Madrid de los moros, dijo:

—Pesar me produce, créalo usted, el que con tanta energía se ocupen de vengar la afrenta causada al representante del Emperador de Marruecos, y que esa energía no sea igualmente desplegada para vengar la afrenta que nos hicieron en Melilla, donde perecieron muchos españoles, cuya muerte está constantemente pesando sobre mi corazón.

Y no es esto solo, sino que hasta muchas señoras cristianas, para agradar á los individuos de la embajada, procuran lucir «medias lunas» en sus tocados, olvidándose de que es el signo que siempre estuvo enfrente de la hermosa cruz, insignia del catolicismo...

Y al pronunciar estas palabras, el eminente anciano se incorporaba en el lecho, venciendo con las energías de la frase los achaques de la avanzada edad.

—Soy muy viejo—añadió—pero el corazón mio cada vez es mas grande, y en ocasiones desearia tener veinte años menos, para con hábitos ó con levita poder estar frente á todos y discutir cuanto fuera preciso.

—Para no molestar más—dice el periodista—al venerable purpurado, le pedí su venia para retirarme, y como me dijera que estaba enterado algo de la cuestión de los trigos, supliqué su opinión, que dió condensada en esta frase:

—Respecto al asunto de los trigos, entiendo que en España hay muchas bandadas de gorriones y poco grano; y aún cuando se trajese todo lo del mundo, seria poco; pues son mas los que piensan en tomar que en dar...

## Paris 10 de Febrero

Leemos en un periódico de Paris con fecha del 9:

«El presidente Cleveland ha dirigido al Congreso un nuevo mensaje, en el cual dice que el poder ejecutivo ha tomado con urgencia disposiciones para mantener una reserva en oro suficiente; que el gobierno ha negociado la compra de un poco más de 65 millones de oro (ó sea 325 millones de francos) al precio de emisión de 62.400.000 pesos en bonos 4 por 100 pagaderos en especies metálicas reembolsables en oro;

que estos bonos tendrán una duración de treinta años, y que sobre el oro así obtenido, el gobierno beneficiará prima, lo cual bajará el interés á 3 3/4 por 100. Manifiesta además que la mitad del oro facilitado provendrá del extranjero.

Continúa diciendo que el gobierno se reserva el privilegio de sustituir estos bonos, dentro de un plazo de diez años y á la par, con otros bonos pagaderos en oro 3 por 100, en el caso de autorizar su emisión el Congreso, y que estos últimos bonos pagaderos en oro tendrán sobre los primeros, pagaderos en especies metálicas, la ventaja de representar por sí mismos un valor de 3/4 por 100 de interés anual de mas y de ahorrar al Tesoro 59.915 pesos al año.

M. Cleveland añade que el nuevo arreglo promete mejores resultados que las rentas de bonos hechas hasta aquí para mantener la reserva; que tiende á mantener la paridad entre las especies de oro y de plata, igualando el valor del peso en todas las transacciones, y dice, por último, que, dentro de los límites que permiten las circunstancias actuales, está conforme con el espíritu de la ley que deja abolidas las compras de plata.

El mensaje se ha pasado á la comisión de Hacienda del Senado y á la comisión de arbitrios y medios de la Cámara de los representantes, las cuales deben discutirlo hoy.»

—Tomamos del mismo periódico con la misma fecha:

El «Lekalanzeiger» publica los siguientes pormenores sobre la conferencia dada ayer por el Emperador en la «Kriegsacademie» (Academia de guerra) sobre las operaciones combinadas de las fuerzas de tierra y de mar con aplicación especial á los sucesos de la guerra entre la China y el Japon.

El Emperador y el príncipe Enrique han llegado dos horas antes de la hora fijada para la conferencia. El Emperador, que ha hablado de memoria, ha hecho resaltar la importancia de la marina de guerra y sobre todo la de los acorazados.

La concurrencia se componía de unos quinientos oficiales.

En la última sesión de la comisión encargada de examinar el proyecto de ley sobre los manejos subversivos, se han discutido las penas propuestas por el delito de escitación perpetrado en las filas del ejército ó de la marina.

A este propósito, M. Bebel ha hecho la declaración siguiente:

«Los socialistas han explicado varias veces qué actitud tomarían en el caso de peligro de guerra con Rusia. En cuanto á buscar un apoyo en el radicalismo francés, que participa siempre de patriotismo exagerado, el partido renuncia á ello voluntariamente.»

—Del mismo periódico, también con fecha del 9:

«Un incendio destruyó anoche varios edificios de los South-Indiadocks, en Londres, que contenían lana, lino y gran cantidad de yute. Las pérdidas se calculan en un millón de francos. Ayer á mediodía, aun trabajan los bomberos.»

## Idem 11 Febrero

De un periódico belga:

«Es muy curioso el balance de la guerra empeñada pronto hará ocho me-

ses en el extremo Oriente. Este balance, que acaba de hacer un periódico japonés, el «Miyako Schimbun», da minuciosa cuenta de todo cuanto ha pasado desde el principio de la guerra, es decir, desde el 12 de junio al 20 de diciembre último. En esta última fecha habían sostenido ya diez y siete combates, todos los cuales fueron invariablemente favorables á las tropas del Mikado. En estas batallas los japoneses tuvieron 418 muertos y 1.665 heridos, al paso que los chinos tuvieron 6.620 muertos, 9.500 soldados fuera de combate y 1.164 prisioneros. En cuanto al botín caído en manos del vencedor fué considerable. Consistía en 607 piezas de artillería, 7.400 fusiles, municiones por valor de 500.000 libras esterlinas, 1.000.000 de pesos en especies, 3.326 tiendas, 21 buques, tres «men of war» y gran cantidad de capturas diversas, entre otras 268 caballos. Todo está valorado en 7.312.000 pesos. Añádase á este total la suma que representan la toma de Puerto Arturo y de Wei-Hai-Wei y se llega á guarismos fabulosos.

¡Qué prestigio para el Japon, este poder militar que, de repente manifestado, se afianza con la experiencia de la guerra y se envalentona con sus triunfos! A pesar de los rigores de la estación, particularmente sensible en las regiones en que operan aquellos victoriosos ejércitos, el Japon prosigue la campaña con admirable energía, y la China, desamparada, vencida por tierra y por mar, ve deshacerse sus pobres ejércitos y caer unos tras de otros los arsenales marítimos y las fortalezas con cuya resistencia parecía poder contar. De día en día se acerca el momento en que tendrá que capitular francamente y resolverse á firmar una paz desastrosa.

Mas, precisamente á semejante hora las potencias europeas plantearán la cuestión de si hay que obrar ó dejar hacer. Es cierto que la China ha contado con una intervención de Europa, y que esta esperanza, mucho más que las vacilaciones propias de su desconcierto, explica su extraordinaria inercia y los ardides de infantil apariencia de su diplomacia. Espera á Europa, y ha hecho todo lo posible para dejarle tiempo de removerse, pensando, no sin razón ni sin astucia, que las victorias del Japon eran mas capaces que sus desastres de turbar la quietud del extremo Oriente.»

—Se lee en un periódico de Paris:

«A pesar de los desmentimientos oficiales, se continúa afirmando que el príncipe Real de Italia está próximo á contraer esponsales con la princesa Maud, tercera hija del príncipe y de la princesa de Gales. Se asegura que la llegada á Roma del cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, no es ajena á estos esponsales, pues que á él se deberá la conversión de la joven princesa á la religion católica romana.

El príncipe Real y la princesa Maud nacieron ambos en 1869; el primero el 11 de Noviembre y la segunda el 26 del mismo mes.

Se dice, además, que el príncipe y la princesa de Gales llegarán á Roma á principios de Abril y que el matrimonio se celebrará en el próximo mes de Mayo.»

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 8 de los actuales, se acordó dirigirse á varios Ayuntamientos de la provincia, entre ellos los de Ciudadela y Ferrerías, para que satisfagan las cantidades que respectivamente adeudan por cuota provincial y gastos de segunda enseñanza, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico, declarando á los concejales personalmente responsables de las mismas si en el plazo de ocho días no se ha formalizado el ingreso.

En la noche de ayer regresó de Marsella, con cargamento de azufre, petróleo y carbon, el vapor de esta matrícula, «Comercio», que ha sufrido en aquel astillero una importante reparación, dotándosele además de los camarotes necesarios.

A su salida de aquel punto se desencadenó récio temporal, obligándole á refugiarse en la costa de Cette, prosiguiendo más tarde su viage á este puerto.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 12 del actual, se publica la ley imponiendo el recargo de 2'50 pesetas sobre los 100 litros de trigo que se introduzcan procedente del extranjero.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha tenido á bien nombrar Consiliario del «Centro Católico Mahonés» al Reverendo D. Pedro Hernandez, Pbro.; y Director y Vice-Director de la Côte Angélica de San Luis Gonzaga, que ha de establecerse en dicho Centro, á los Reverendos señores Nuza y Cardell, respectivamente.

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta Plaza el General de brigada de la escala de reserva, don Francisco Badiola, acompañado de su señora esposa.

Se anuncia la vacante de una canonjía en la Colegiata de Ibiza la cual trae anexo el cargo de catedrático de Matemáticas ó de física ó historia natural. Toca al turno de provision de la corona mediante ejercicios de oposición. Se dan 30 días de plazo para firmar ó solicitar los ejercicios, el cual concluye el día 24 del actual.

En el vapor «Nuevo-Mahonés» han llegado los corrigendos de que dábamos cuenta ayer, acompañados de un Cabo y dos Guardias civiles.

El vapor «Menorquín» ha sido portador de ocho cabezas ganado vacuno para el consumo público.

Leemos en «El Católico Balear» del día 12:

«Un caso de fecundidad ocurrió el sábado en esta ciudad. Una mujer que vive en la plaza de Coll, dió á luz dos varones y una hembra con toda felicidad, los cuales fueron bautizados en la parroquial iglesia de Santa Eulalia. Ellos y la madre continúan en perfecto estado de salud.»

\*\*\*

Dice el mismo diario:

«La Comisión provincial en la última sesión acordó felicitar á D. Damián Isern por su reciente nombramiento de académico, y remitir á D. José María

Quadrado la impresion del sentimiento con que dicha Corporacion se ha enterado de haberse decretado su jubilacion del cargo de Jefe del Archivo general Histórico del reino de Mallorca.

Sabemos que el público ha visto con agrado ambos actos que revelan la estima y aprecio que la Comision provincial tiene á tan dignos compatriotas.»

Por el Ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el día 1.º de marzo próximo se amorticen 1.200 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, número de títulos que con arreglo al Real decreto de 10 de mayo de dicho año y Real orden de 11 de septiembre siguiente, deben retirarse de la circulacion, á cuyo efecto, en aquel acto se encantarán 11.457 bolas, números 1 al 11.845, deducidas de estas las 388 favorecidas por la suerte en los 34 sorteos verificados desde 15 de septiembre de 1886 hasta 1.º de diciembre del año próximo pasado.

El 1.º del proximo Marzo darán principio los exámenes á que convoca la Direccion general de Establecimientos penales á los sargentos y licenciados del ejército, propuestos en 28 de Enero próximo pasado por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles para desempeñar plazas de vigilantes de segunda clase.

Pasajeros llegados de Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado á las nueve de esta mañana:

D. Guillermo Benzinberg; 15 individuos de tropa; Pedro Urás; Adelaida Travesi y dos hijas; Moreis. Taltavull y tres más, y Francisca Palanca.—Total 25.

Idem id. de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Menorquín», fondeado esta mañana á las doce:

DE BARCELONA

D. Felipe Coll; José Rotger; Francisco Clufeu; Manuel Cundia; Pio Orri; Francisco Comas; Juan Compañy; Francisco Mascaró; Sr. General y señora; Felipe Lopez y señora; Juan Perehes y hermana; Salvador Armengol; Juan Triay; Miguel Hernandez; Esteban Sastre; Pedro Monjo; Rafael Coñalons; José Olivés; Santiago Salas; Bernardo Obrador, y Emilio Sánchez y hermana.—Total 25.

DE ALCUDIA

D. Damian Perelló; Gabriel Vives y esposa; Manuel Cambes; Antonia Pons y hermana; Pedro Rius y tres más; Alec Bora; Magdalena Vilanova; Pedro Serra; Mariana Meta; Juan Pons; Antonio Sitjes; Jaime Payeras; Sebastian Nicolau; Pedro Marqués; Pedro Pons, y Domingo Forteza.—Total 21.

\*\*\*

Idem salidos esta tarde para Palma en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. Agustin Ferré; Juan Mondon; Gregorio Ferra; Miguel Aleñar; Francisco Macia; Vicente Togores.—Total, 6.

Noticias marítimas

El vapor «Gascuña».

Ha llegado á Nueva-York, sin novedad á bordo, el trasatlántico francés «Gascuña».

Trátase de una de las mejores naves de la marina mercante: un vapor de 7.000 toneladas, con máquinas que desarrollan fuerza de 9.000 caballos, longitud de 155 metros de proa á popa y anchura de 15 metros 90 centímetros.

El valor del cargamento con que salió del Havre puede estimarse en cuatro millones de francos.

Lo manda el capitán Baudelon y lle-

va otros cuatro oficiales: el segundo y tres tenientes. En la tripulacion figuran además un comisario, un subcomisario, cuatro maquinistas y hasta 200 hombres de marineria. Los pasajeros son 165.

Entre los pasajeros de primera que conducía está el conde Lichtneshein, y figuran también un M. Castro, un M. Leon y un M. Sanchez. Los pasajeros de tercera, que pasan de 120, son casi todos italianos; no se ve en esta lista un solo apellido de familia española.

Habiase dicho que el «Gascuña» trasportaba á Nueva-York dos millones de duros en oro. No es exacto.

La barra del émbolo de dicho buque se rompió dos veces: la primera el día 29 de enero y la segunda el día 2 de febrero; pero la segunda vez la rotura fué mas grave y el vapor se vió obligado á detenerse mientras se verificaba la reparacion de la averia y á echar el ancla durante mas de cuarenta horas, despues de las cuales fué sorprendido por una violenta tempestad y, no pudiendo maniobrar, fué arrojado á 150 millas de distancia de su ruta, hacia el Norte, por lo que no fué avistado por ningun buque. Por último, habiendo sufrido el 7 una tercera averia durante un ciclón, el «Gascuña» hizo señales de auxilio, pero hasta ayer no fué avistado por un vapor, cuyos servicios rehusó, y el «Gascuña» entró por la mañana en los diques.

La pérdida del «Gascuña» hubiera sido para la Trasatlántica francesa el segundo desastre en pocos dias, pues á primeros de mes encalló en Sabanilla el «América», perdiéndose buque y cargamento y cuanto llevaban los pasajeros, que penosamente han podido llegar el jueves al puerto de Colon.

Bilbao 12.—Esta mañana los armadores señores Aznar y Sota recibieron la noticia de que se habia perdido el vapor «Albia» de esta matricula.

El vapor salió de Santa Caballo cargado de mineral de hierro en direccion á Newcastle.

Despues de capear un horroroso temporal con cerrazon y nieves, encalló entre Harfleur y Cabo Levi en la costa francesa del Norte, salvándose la tripulacion pero el buque se perdió totalmente; éste habia sido construido en Inglaterra.

Los siniestros marítimos que de algun tiempo á esta parte ocurren con tanta frecuencia, dan hoy interés á la estadística de las pérdidas y de los siniestros marítimos en 1894 que publica la Agencia «Veritas».

En el decurso del año último se han perdido 855 buques de vela. Las causas de estos siniestros han sido: encallamiento, 433; abordaje, 54; incendio, 24; naufragio, 73; abandono, 105; vejez del casco, 108, y sin noticias, 58.

3.097 buques de vela han sufrido averias por causas diversas que no han ocasionado la pérdida total de las embarcaciones.

En cuanto á los buques de vapor, se cuentan 203 perdidos. Las causas de los siniestros han sido: encallamiento, 115; abordaje, 37; incendio, 9; naufragio; 25; abandono, 6; vejez del casco, 2, y sin noticias, 9.

Han sufrido averias 3.213 vapores.

Calendario

Santo de hoy.—San Valentin y el B. Juan B.ª de la Concepcion.

Santo de mañana.—Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

\*\*\*

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en santa Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 13.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	75'56
4 por ciento Exterior.	84'25
4 por ciento Amortizable.	84'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'50
Id. id. id. 1890	100'30
Banco Hispano-Colonial.	82'00
Ferro-carril de Francia	25'00
Ferro-carril del Norte	26'60
Id. de Orense.	9'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'00
Id. de Almansa.	52'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	84'87

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	8 " " " "

Oficial

Madrid 13.—4 t.

4 por ciento Interior.	75'48
4 por ciento Exterior.	84'10
4 por ciento Amortizable.	83'70
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'85
Id. id. id. 90	100'05
Acciones Banco de España	387'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	190'00
París á la vt.ª	9'30 á 9'10
Londres á la vista	26'55 á 27'52
Londres 60 dias fecha.	00'00

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	759'77	757'45
Termóm. seco	9'0	11'9
Humedad relativa	87	88
Direccion del viento	S.	SSO.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Cirrus.	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	12'8	
Id. máx. al sol.	19'9	
Id. mínima	4'0	
Id. id. irradiacion.	1'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	181	
Lluvia en id. en mm.		3'0
Evaporacion en id.		3'0
Ascenso del baróm. id.		2'43
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Marsella vapor «Comercio» Cap don Francisco Picó con 17 trip., 3 pasajeros y varios efectos.

Id. el 14

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips, 25 pasajeros y efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Bernardo Cabot con 23 trips., 46 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 14

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Tito Ginart con 19 trips. y varios efectos.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 13.—11'30 m.

La prensa publica estensos comentarios acerca del discurso del Sr. Silvela, elogiando su habilidad y elocuencia.

El Circo de Zaragoza ha sido presa de las llamas, quedando solamente las paredes.

Madrid 13.—8 n.

Congreso.—El Sr. Labra ha negado que los autonomistas se amedrenten por las reformas de Cuba, las que con-

sidera como el comienzo de una nueva politica colonial.

Se han hecho despues varias preguntas de escaso interés.

Madrid 13.—8'30 n.

El Sr. Cánovas ha pronunciado un discurso explicando que la transaccion verificada en las reformas cubanas, ha obedecido al objeto de evitar divisiones y facilitar la union constitucional, y no considera que las reformas sean peligrosas para el bien general.

El Sr. Romero Robledo ha consultado previamente, pronunciando despues un discurso que ha merecido generales aplausos.

Madrid 13.—8'40 n.

Los estudiantes de Medicina de Barcelona disgustados por las trabas que se han puesto en la enseñanza de la Clínica de obstetricia, han organizado una manifestacion y han apedreado las ventanas del Hospital.

Han sido detenidos cinco de ellos, quedando disuelta la manifestacion.

Madrid 13.—8'50 n.

El Sr. Maura ha negado que le alcance responsabilidad alguna en la division surgida entre los constitucionales, que tiene su origen en discordias anteriores, y ha elogiado el patriotismo del Sr. Cánovas.

Se ha votado la primera base de las reformas antillanas por docientos cuarenta y cinco votos y ninguno en contra.

Madrid 13.—9 n.

En Badajoz se han amotinado seis cientos obreros por haberse negado el Ayuntamiento á darles trabajo. Ha sido preciso que salieran las tropas que han dominado el tumulto.

Han sido detenidos cuatro de los amotinados.

Madrid 14.—12'30 mad.

Los diputados conservadores harán imprimir el discurso del Sr. Cánovas.

El Juez y el Escribano que entienden en la causa del médico envenenador se han declarado enfermos.

Madrid 14.—9 m.

Paris.—Los doctores Betauces, Pokin y Esquerdo han conseguido del señor Ruiz Zorrilla que regrese á España para restablecerse de su salud. Hoy debe salir de esta capital para Barcelona, á donde llegará mañana, desde cuyo punto marchará á la finca que el Sr. Esquerdo posee en Villajoyosa.

Madrid 14.—11'30 m.

Loteria.—Celebrado el sorteo en el día de hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

6425—250.000 ptas. Pamplona.

4479—125.000 »

8653—50.000 »

Con 5.000 pesetas

336 15823 12021 15903 7889

9467 9665 659 10597 1746

10787 8528.

TEATRO

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR LOS SRES. RUMÍ Y VILLALONGA

Funciones para el sábado y domingo próximos.

Primera y segunda representacion en esta ciudad de la zarzuela catalana en tres actos,

La Guardiola

Precios los anunciados

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

## VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Salte los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

# MENORQUIN

su capitan D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros a los precios anunciados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Gorominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

para Cádiz directamente

Saldrá el próximo sábado 16 del actual, a las 9 de la mañana el vapor

## PUERTO-MAHON

al mando de su capitan D. José Caldes, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA Sale los MARTES a las cinco de la tarde el vapor-correo

# CIDAD DE MAHON

su capitan D. Bernardo Seguí. Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados a las 5 de la tarde.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 17 del actual a las 4 de la tarde el vapor

# NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: INFANTA, 24.

## Glosat

Lo habrá en el cafetin La Constanca de la calle de Cifuentes número 117 el sábado a las 9 de la noche, y el Domingo a las 3 de la tarde.—La Junta.

## EL GURUGÚ para vender

Habiéndose de ausentar el dueño de las casas y huerto de recreo situado en la carretera de San Luis, conocido por «El Gurugú», se venderá dicha propiedad con ó sin los utensilios y demás muebles de casa. En la misma finca darán informes.

## PANADERIA

# LA GAVILLA DE ORO

Despacho Central: CLAUSTRO DEL CARMEN NÚM. 1

-- Clases de pan que se expenden --

Catalán.	á	0'46 pesetas el kilo
Panecllos.	á	0'46 " "
Panes de 200 gramos.	á	0'46 " "
Bollos.	á	0'40 " "
Mahonés 1.ª	á	0'38 " "
Mahonés 2.ª	á	0'33 " "

Además se encontrarán los acreditados borregos fabricados en esta Panadería al precio de. . . . . 1'63 el kilo.  
Pan catalán tostado para sopa. . . . . 0'80 " "  
Vino tinto del país, propiedad de D. Pedro Montañés. . . . . 0'42 el litro.  
Y varias clases de chocolate-Evariito Juncosa de Barcelona.

## LECCIONES

de música y piano

Las dá á domicilio el profesor D. Juan Salom, calle del Horno, núm. 11.

# SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

**Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración**

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **TOS** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.**

## Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm 9, (esquina). Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 52.

## Sirviente

Desea encontrar colocacion uno que vive en Alayor calle del Arraval número 24.

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 28, de la calle de Deyá. Para informes dirigirse á Martín Petrus calle de S. Antonio núm. 11.

## Para vender

Lo está la casa núm 6 de la plaza de la Constitucion.

Informes en la misma.

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II n.º 54. Informarán en la misma.

## Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm 39 imprenta.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle de la Infanta número 19. Informarán, Deyá, 32.

## Para arrendar

Lo está el predio SON ARRET del término municipal de Ferrerías, perteneciente á la Sociedad Agrícola «La Democracia Mercadalense», cuyo arriendo se hace por seis años y con sujecion al pliego de condiciones que hasta el día 16 del actual estará de manifiesto en casa de D. Antonio Carretero Villalonga de Mercadal, calle Mayor número 22.

## Para alquilar

Lo está con muebles el piso de la calle de S. Fernando, núm 28, (esquina con la del Comercio). Para informes en la misma

## Avisos

Se venden dos casas en la calle de la Plana números 44 y 46 juntas ó separadamente.

\*\*\*

Se darán 7.500 pesetas al 5 por ciento sobre primera hipoteca.

\*\*\*

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 15.000 pesetas al 5 por ciento.

Informara Andrés Escudero, plaza del Príncipe número 3 A.

## Para alquilar

Los bajos de la casa número 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

MOTORES A GAS



INGLESSES LEGITIMOS

# OTTO DE GROSSLEY

DESDE 3/8 HASTA 200 CABALLOS DE FUERZA

Consumo medio con gas del alumbrado 3/4 de metro cúbico por caballo hora.

Aparatos gasógenos para la produccion del gas de agua, sistema Dowson garantizando un consumo de 700 gramos de antracita por caballo hora. El precio del carbon antracita es de 40 pesetas tonelada en Barcelona.

Para presupuestos é informes de toda clase de maquinaria

## LA MAQUINISTA NAVAL MAHON

Libretas de alquiler  
Listas de embarque  
De las acciones de contribucion.

De venta en la imp. de Parpal.

## Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, número 141. Para informes, dirigirse calle de Cifuentes, núm. 149, tienda de comestibles (esquina).

Imp. de M. Parpal.

## TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.